

MEDELLÍN



cómo vamos

Responsabilidad ciudadana y corresponsabilidad

Proantioquia
Fundación para el Progreso de Antioquia



Fundación corona

comfama



EL TIEMPO
CASA EDITORIAL

Comité Directivo

Rafael Aubad López.

Presidente Proantioquia

Juan Luis Mejía Arango.

Rector Universidad Eafit

Ángela Escallón Emiliani.

Directora Ejecutiva. Fundación Corona

María Inés Restrepo de Arango.

Directora Comfama

Carlos Mario Estrada.

Director Comfenalco Antioquia

Lina Vélez de Nicholls.

Presidenta Cámara de Comercio de Medellín
para Antioquia

Martha Ortiz Gómez.

Directora El Colombiano

Mónica de Greiff.

Presidenta Cámara de Comercio de Bogotá

Jon Ruiz. Gerente General.

El Tiempo Casa Editorial

Comité Técnico

Azucena Restrepo.

Vicepresidente Proantioquia

Jorge Giraldo.

Decano Ciencias y Humanidades.

Universidad Eafit

Camila Ronderos.

Gerente de Proyectos Sociales.

Fundación Corona

Luis Felipe Arango.

Jefe Departamento Investigación
y Pensamiento Social.

Comfama

Gloria María Jaramillo Villegas.

Gerente inmobiliaria.

Comfenalco

Jaime Echeverri.

Vicepresidente Planeación y Desarrollo.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Francisco Jaramillo.

Macro editor de Opinión.

El Colombiano

Plinio Alejandro Bernal.

Director Hábitat.

Cámara de Comercio de Bogotá

Janneth Patricia Márquez.

Gerente Regional Medellín.

Casa Editorial El Tiempo

Unidad Coordinadora

Piedad Patricia Restrepo R.

Coordinadora

Paula Andrea Hernández M.

Asistente

Juliana Toro Henao

Practicante

Textos y edición

Unidad Coordinadora

ISSN: 1909-4108

Diseño, diagramación e impresión

Pregón S.A.S.

Medellín, noviembre de 2014

Para consultar los resultados completos de la encuesta vaya a:

www.medellincomovamos.org

o escribanos a info@medellincomovamos.org

Responsabilidad ciudadana y Corresponsabilidad

Para 2014 la ciudadanía dio una calificación promedio de 3,2 al cumplimiento de 18 normas tanto de comportamiento como de convivencia en la ciudad, calificación que no tuvo una variación importante frente a 2013. Fueron tres los comportamientos que ocuparon el primer lugar por ser los peores evaluados, el respeto por las personas de diferente orientación sexual, el respeto por las normas básicas de tránsito y el respeto por las normas ambientales, todos con calificación de 2,9. Por su parte, también fueron tres comportamientos los que obtuvieron la calificación más alta, el respeto por los ancianos, el respeto por los discapacitados y la solidaridad con los demás, cuya calificación fue de 3,6. En lo concerniente a la probabilidad de sanción de los doce comportamientos que menciona la Encuesta, se tiene que es relativamente baja con un promedio de 2,9, igual al año 2013. A propósito del reconocimiento a las instituciones, sigue siendo la Alcaldía la que obtiene el mayor reconocimiento por su aporte a la calidad de vida de los ciudadanos con un 46%, cifra similar a la del año 2013; el presente año se incluyó en las opciones de respuesta la Gobernación de Antioquia, la cual obtuvo el segundo reconocimiento más alto con un 18%. El promedio de reconocimiento para las instituciones del Estado fue del 13%, mientras para las instituciones de la sociedad civil fue del 8%, cifras que no muestran cambios relevantes respecto al año anterior. En 2014, la forma de discriminación más mencionada fue por condición económica con un 81%, aumentó tres puntos porcentuales respecto al año anterior. Por su parte, el ámbito en que se percibió mayor discriminación fue el empleo, que aumentó cinco puntos en relación a 2013. En materia de la violencia contra la niñez, un 69% de los encuestados lo catalogaron como un fenómeno recurrente en la ciudad, siendo la violencia sexual con un 35% la forma más reconocida.

La Encuesta de Percepción Ciudadana incluye un módulo sobre responsabilidad, corresponsabilidad y convivencia ciudadana, en el cual se pregunta por el cumplimiento de normas y conductas que afectan a los entornos urbanos y la convivencia ciudadana. Asimismo, se indaga por la probabilidad de castigo ante conductas impropias o ilegales. También se pregunta por la percepción frente al aporte que hacen diversas institu-

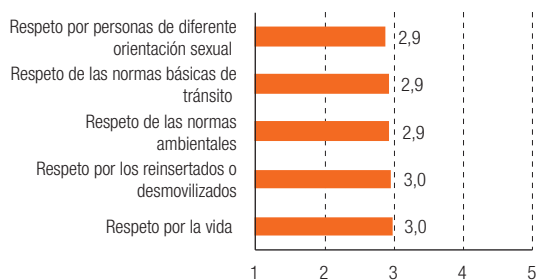
ciones, tanto públicas como privadas, a la calidad de vida del ciudadano. Otros de los puntos consultados, fueron la discriminación, percibida por diversas condiciones y en diversos ámbitos y la violencia, percibida en contra de los menores en la ciudad, comportamientos relevantes en lo concerniente a la cohesión social y que juegan un papel importante en la capacidad de la sociedad para trabajar mancomunadamente en la

búsqueda de objetivos comunes con costos sociales bajos y en un marco de equidad y justicia (MCV, 2013).

Se pide a los encuestados que califiquen el comportamiento de los ciudadanos en dieciocho aspectos, en una escala que va de uno a cinco, donde uno es muy mal comportamiento y cinco es muy bueno. Para el presente año, se tiene que son el respeto por personas de diferente orientación sexual, el respeto por las normas básicas de tránsito y el respeto por las normas ambientales los comportamientos peor evaluados por la ciudadanía con calificación promedio de 2,9/5. Dichos comportamientos están seguidos por el respeto por los reinsertados o desmovilizados y el respeto por la vida cuya calificación fue de 3,0/5.

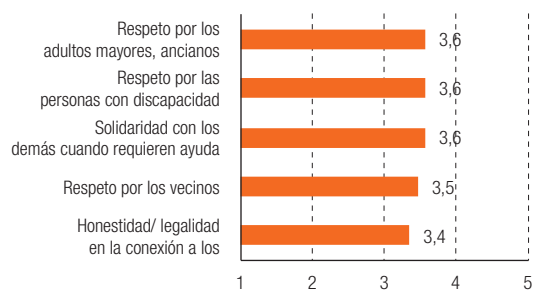
Respecto al año 2013 se evidencian algunos cambios; salen de los peor evaluados el respeto por las mujeres y el cuidado y respeto en el uso de los bienes públicos como canecas, asientos y teléfonos cuya calificación en 2013 fue de tres para ambos, se mantuvieron en el ranking de los cinco peor evaluados el respeto por la vida, el respeto de las normas básicas de tránsito y el respeto de las normas ambientales. Por su parte ni por zonas ni por nivel socio económico -NSE- se presentaron diferencias relevantes.

Gráfico 93. Medellín: Cinco comportamientos peor evaluados por la ciudadanía 2014



En el 2014 fueron tres los comportamientos que compartieron el primer lugar por tener la mejor evaluación, la solidaridad con los demás, el respeto por los ancianos y el respeto por los discapacitados, todos con una calificación de 3,6/5. Seguidos de cerca por el respeto por los vecinos (3,5/5) y honestidad en la conexión a los servicios públicos (3,4/5) (véase gráfico 94). Desde 2012, estos cinco comportamientos han sido los mejor evaluados por la ciudadanía.

Gráfico 94. Medellín: Cinco comportamientos mejor evaluados por la ciudadanía 2014



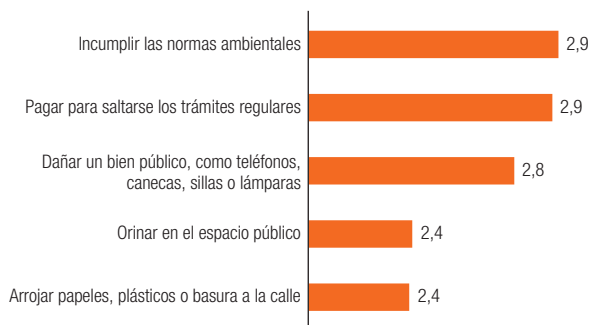
La Encuesta indaga también por la probabilidad de sanción por cometer determinados comportamientos, bien sean impropios o ilegales. Dicha probabilidad subjetiva de sanción se califica en una escala que va uno a cinco, siendo uno nada probable y cinco muy probable. Conforme se explicó en el informe de percepción de 2013⁴⁷, una baja percepción de la probabilidad de sanción puede llevar a que estos comportamientos se lleven a cabo, lo que repercute negativamente en la convivencia ciudadana.

En 2014, el promedio de sanción frente a los trece comportamientos indagados fue de 2,9/5, similar al promedio de 2013, y por debajo de lo obtenido en 2012 cuando fue de 3,1/5.

47 Medellín Cómo Vamos, (2013)

Para el presente año la probabilidad de castigo percibida como más alta fue por no pagar impuestos, que tuvo una calificación de 3,3/5, seguida por el incumplimiento de las normas de tránsito y el porte de armas, ambas con una calificación de 3,2. Por su parte, como se puede ver en el gráfico 95, entre los comportamientos que se perciben con menor probabilidad de sanción está arrojar basuras a la calle y orinar en espacio público ambas con una calificación de 2,4/5 y que vienen ocupando dicha posición desde el 2012.

Gráfico 95. Medellín: cinco comportamientos percibidos como los de menor probabilidad de sanción, 2014



El daño a bienes públicos obtuvo una calificación de 2,8/5, por su parte, el pago para saltarse trámites regulares y el incumplimiento de las normas ambientales cierran la calificación, ambos con calificación de 2,9/5, similar a la de 2013.

En relación a la corresponsabilidad, la Encuesta indaga por aquellas instituciones, bien sean públicas o privadas, que el ciudadano percibe que realizan acciones para mejorar su calidad de vida. Desde el año 2008 y hasta 2013, el número de instituciones mencionadas por los encuestados había decrecido, mientras que en 2008 cada encuestado mencionaba en promedio cuatro instituciones, en 2011 el promedio

bajó a dos y en 2013 cayó a 1,5 instituciones, sin embargo, para 2014 esta cifra aumentó levemente pasando a 1,7 instituciones reconocidas por cada ciudadano.

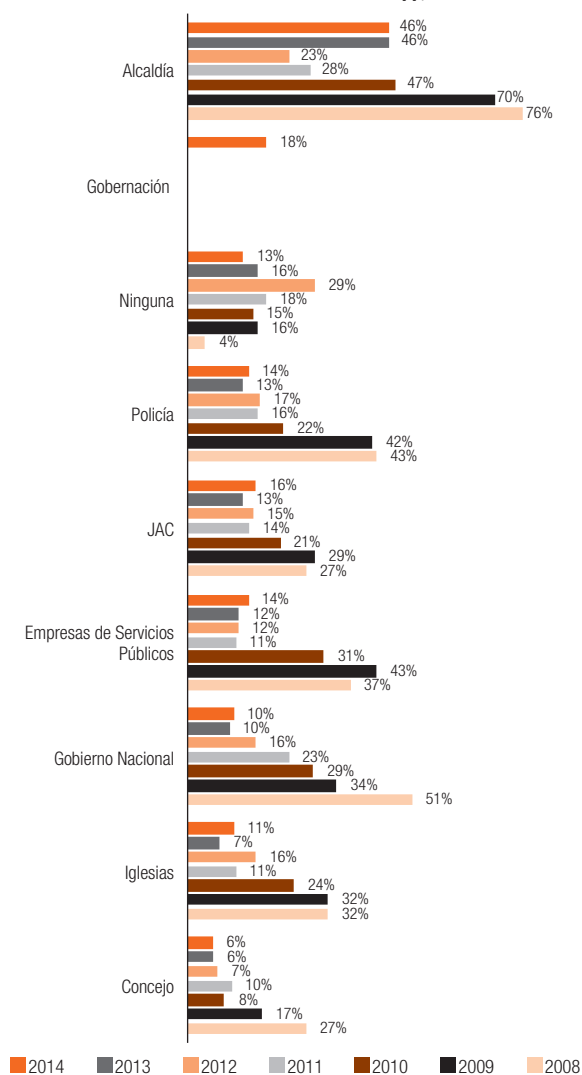
Fue la Alcaldía la institución que obtuvo un mayor promedio en reconocimiento a su trabajo para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con un 46%. Se resalta que en la zona donde mejor calificación obtuvo la Alcaldía fue en la Nor-oriental con un 52%, por su parte, la que menor puntaje le dio fue la Sur-occidental con un 38%. Por NSE la calificación fue uniforme. Si bien dicha institución mantuvo el mismo promedio que para 2013, se resalta el aumento que tuvo frente a 2012 cuando era del 23%.

La institución que le sigue a la Alcaldía en reconocimiento a su aporte a la calidad de vida fue la Gobernación de Antioquia⁴⁸ con un 18%, posteriormente están, las Juntas de Acción Comunal con un 16%. Por su parte, un 13% respondió que ninguna de las instituciones trabajó para mejorar su calidad de vida, tres puntos porcentuales menos que en 2013. Es importante resaltar que desde el año 2012 cuando fue de 29%, la cifra ha logrado disminuir un 16%. Por zonas de la ciudad se destaca que fue en la Centro-oriental donde mayor número de encuestados afirmaron esto, dieciséis por cada cien.

Llama la atención el caso de las universidades, las cuales fueron reconocidas por un 13% de los encuestados este año, cifra que duplica el 6% del año anterior. Por NSE se evidenció que fue el alto el que más reconoció la labor de las universidades con un 19%.

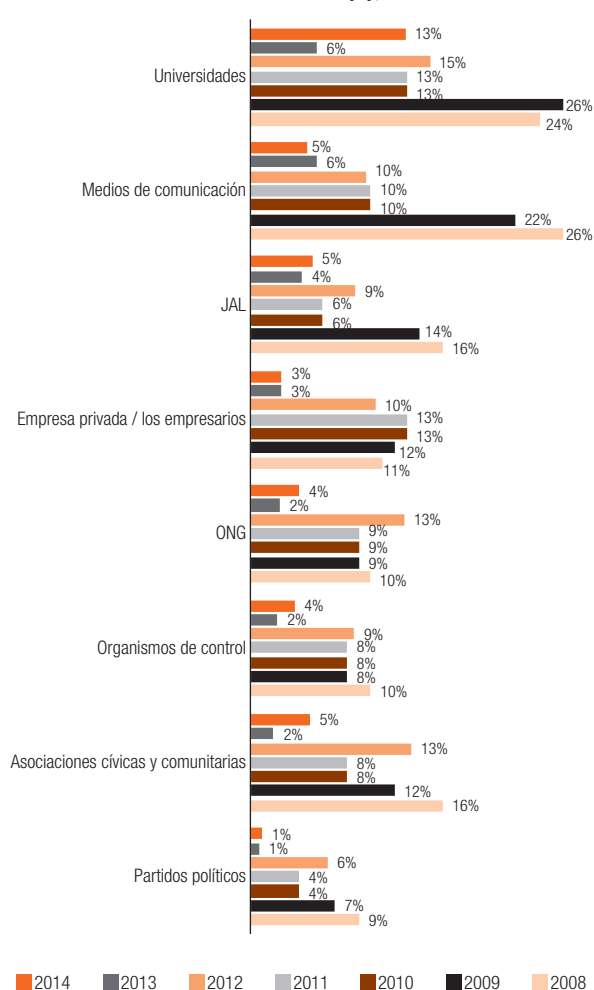
48 Nueva opción de respuesta para el año 2014.

Gráfico 96. Medellín: percepción sobre las instituciones que trabajan para mejorar la calidad de vida del ciudadano (I), 2008-2014



En conjunto, las instituciones del Estado— a saber, Alcaldía, Policía, empresas de servicios públicos, el gobierno nacional y el Concejo de la ciudad— obtuvieron un reconocimiento promedio del 13%, muy similar al 12% del año 2013. Por su parte, las instituciones de la sociedad civil, tales como universidades, ONG, asociaciones cívicas, iglesias entre otras, obtuvieron un reconocimiento promedio del 8%, aumentando en tres puntos porcentuales respecto al año 2013, cuando fue del 5%.

Gráfico 97. Medellín: percepción sobre las instituciones que trabajan para mejorar la calidad de vida del ciudadano (II), 2008-2014



En el caso particular de la empresa privada y su impacto en la calidad de vida en la ciudad, los medellinenses reconocieron en mayor proporción el trabajo en la educación con un 31%, la vivienda de interés social con un 21% y la salud con un 20%. Es relevante mencionar que un 15% de los ciudadanos declararon que desde el sector privado no se realiza ninguna acción para mejorar la calidad de vida, menor en seis puntos porcentuales respecto al año 2013 cuando fue del 21%.

Se resalta que si bien todas las zonas ubicaron en primer lugar el esfuerzo en torno al tema de educación, fue la zona Sur-oriental la que lo destacó en mayor medida con un 39%. En el ámbito de vivienda de interés social, es en la zona Centro-occidental donde mejor percepción se tiene con un 27%. En general, en la mayoría de los temas que ocuparon los primeros lugares de reconocimiento en la ciudad, el NSE alto los valoró por encima de ese promedio.

Gráfico 98. Medellín: aspectos en los que trabaja la empresa privada para mejorar la calidad de vida, 2014



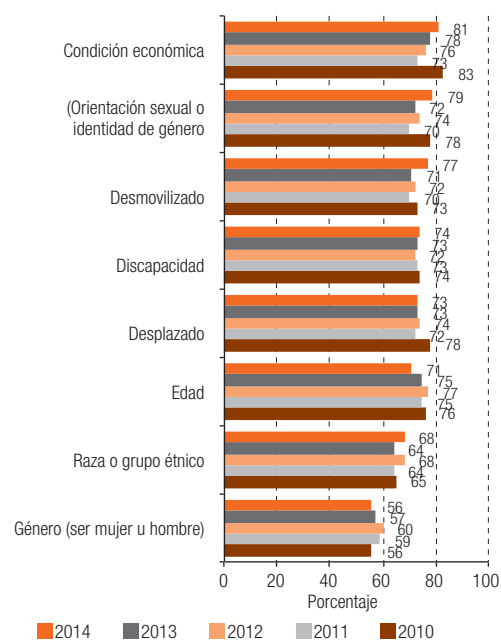
Otro de los temas incluido en la Encuesta es el de discriminación en la ciudad y sus diferentes formas, edad, raza, grupo étnico, género, orientación sexual, condición económica, discapacidad, por ser desplazado o desmovilizado. En 2014, se observaron niveles de reconocimiento de discriminación muy similares a los de 2013 con un promedio de siete por cada diez ciudadanos que reconocen alguno de los tipos de discriminación.

Para 2014, la forma de discriminación más percibida fue por condición económica con un 81%, como en el año 2013. En las zonas

Sur-oriental y Sur-occidental fue donde mayor reconocimiento tuvo este tipo de discriminación (86%), en la zona Nor-oriental se obtuvo el menor porcentaje 78%. Por NSE, fue en el alto donde más se reconoció la discriminación por condición económica, un 86%, mientras que en el medio fue de 82% y en el bajo de 79%.

En segundo lugar se encuentra el reconocimiento a la discriminación por orientación sexual o identidad de género con un 79%, seguido por el ser desmovilizado o reinsertado con un 77%. Respecto al año 2013, se evidencian diferencias porcentuales relevantes en lo concerniente a la discriminación por orientación sexual, que para dicho año era de un 72%, es decir siete puntos porcentuales menos que el resultado actual.

Gráfico 99. Medellín: discriminación percibida por diversas condiciones, 2010-2014



Teniendo en cuenta la coyuntura actual de diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC, llama la atención y resulta preocupante, la alta percepción de discriminación tanto para desmovilizados y

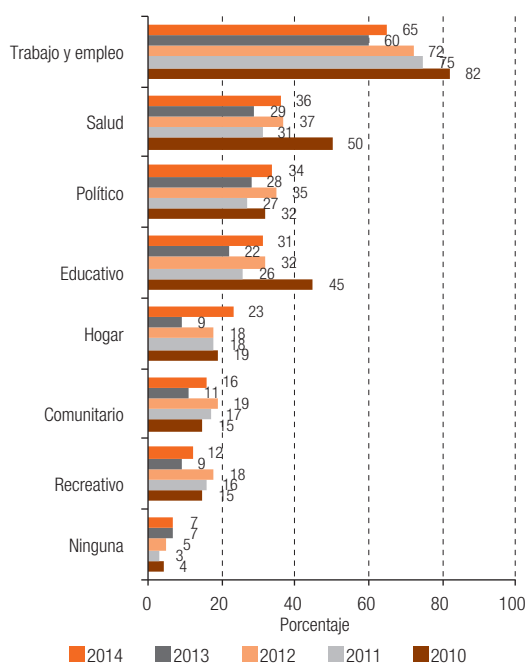
reinsertados como para desplazados por la violencia en la ciudad de Medellín. En este punto, es importante resaltar que en el marco de un posible escenario de postconflicto, la discriminación hacia estos grupos constituye un reto adicional en materia de justicia transicional y diseño de política pública.

En lo concerniente al ámbito donde la ciudadanía reconoce más discriminación, por tercer año consecutivo es el trabajo y el empleo el que ocupa el primer lugar, para este año contó con un reconocimiento del 65%, cinco puntos porcentuales más que en 2013. Para todas las zonas de la ciudad fue este el ámbito donde se reconoció mayor discriminación, sin embargo, fue la zona Centro-oriental la que lo reconoció en mayor proporción con un 73%, por su parte fue la Sur-occidental la que lo reconoció en menor proporción con 59%. Los otros dos ámbitos donde se reconoció mayor discriminación fueron la salud con 36% y lo político con 34%.

Finalmente, la Encuesta indagó por la frecuencia de la violencia contra la niñez y sus tipos. Del total de encuestados, un 69% declaró que era un fenómeno frecuente o muy frecuente en la ciudad, un porcentaje alto pero que disminuyó tres puntos porcentuales respecto a 2013. Por su parte, un 9% afirmó que los actos de violencia infantil eran poco o nada frecuentes tres puntos por encima del 6% que afirmó esto en el año anterior. Por zonas, el mayor reconocimiento a la violencia infantil se dio en la Nor-occidental con un 76%, frente a la Centro-oriental donde menor reconocimiento tuvo, del 61%. Por NSE, se destaca el bajo donde el 73% consideró que el fenómeno es muy frecuente o frecuente.

Por tipo de violencia, se evidencia que la más reconocida fue la sexual con un 35%, seguida por la violencia física con un 29%, con el tercer puntaje más alto se encuentra la violencia verbal con un 17%. Para los NSE bajo y medio la forma de violencia más reconocida fue la sexual, 41% y 32% respectivamente, para el caso del NSE alto la forma de violencia más reconocida fue la psicológica con un 28%. A excepción de la Centro-occidental donde la mayor calificación la obtuvo la violencia física, el resto de zonas reconocieron en mayor medida la violencia sexual.

Gráfico 100. Medellín: discriminación percibida en diversos ámbitos, 2010-2014



Medellín Cómo Vamos es un programa privado que tiene el propósito de evaluar los cambios en la calidad de vida de la ciudad. Para lograr este objetivo, entre otros, el programa estudia el impacto del Plan de Desarrollo Municipal en las áreas determinantes del bienestar, a través de un conjunto de indicadores de resultado.

La información técnica se discute con expertos de la academia, el sector público y el sector privado con el fin de identificar los temas prioritarios para la ciudad. Al mismo tiempo, se tiene en cuenta la opinión ciudadana por medio de una encuesta de percepción que comenzó en 2006 y se realiza cada año.